



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133621
CUI 11001020400020230201300
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CÁRDENAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 11 de octubre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 05 de octubre del 2023, emitido por el señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CÁRDENAS** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial, Juzgado Séptimo Penal Municipal con Función de Conocimiento, Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-, Centro de Servicios Judiciales De Los Juzgado De Ejecución De Penas Y Medidas De Seguridad y el Centro de Servicios Judiciales, todos de la Ciudad de Cúcuta - Norte de Santander. Así mismo se vinculan al presente trámite constitucional a las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado CUI: 54001-60-00727-2020-00017-00 y a los jueces que actuaron como control de garantías dentro del mismo asunto penal.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 54001-60-00727-2020-00017-00, en especial a **KAROL MICHELL DURAN RODRIGUEZ**, procesada, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.